



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCION PARA INSTAR A LA ALCALDÍA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE VALLADOLID.

El Reglamento de Distinciones del Ayuntamiento de Valladolid establece una serie de galardones, para reconocer los especiales merecimientos de personas e instituciones en beneficio del municipio o de la nación.

La Hermandad de Donantes de Sangre de Valladolid es una entidad que atesora una historia de solidaridad hacia la población, con una trayectoria de colaboración con el sistema de salud mediante unas aportaciones voluntarias a los bancos de sangre muy por encima de la media nacional, que la vienen situando a la cabeza de los registros estatales.

En su ya dilatada vida (el próximo 14 de mayo cumplirá 46 años), la hermandad ha cosechado diversos actos de gratitud públicos y privados, entre los que destacan la Medalla de Oro de la Provincia en 2011 y el Premio de Castilla y León a los Valores Humanos en 2004.

También la ciudad ha honrado su labor con la nominación de una calle y una escultura a los donantes de Sangre frente al actual Centro de Hemoterapia y Hemodonación, en la plaza de San Juan Bautista de la Salle, frente al antiguo complejo del Hospital Militar donde hoy se sitúa el Centro, y la felicitación ante el logro del medio millón de donaciones en 2008.

Sin embargo, nunca se ha instado el procedimiento para otorgar cualquiera de las distinciones que están reglamentadas por el consistorio, para reconocer el altruismo de los más de 100.000 donantes que, a lo largo de estos años, han hecho posible esta maravillosa realidad de compromiso social del que puede presumir Valladolid, con un volumen de donaciones por encima del nivel de autosuficiencia determinado por la Organización Mundial de la Salud entre 40 y 45 donaciones por cada mil habitantes, llegando a superar ampliamente esos registros desde hace varios años de forma ininterrumpida, alcanzando los 51 donantes por 1000 habitantes en el pasado ejercicio.

La normativa municipal encomienda la iniciativa para el comienzo del expediente a la Alcaldía, a una comisión, al acuerdo de entidades solicitantes o a la petición ciudadana recabando un determinado número de firmas y a la Corporación la valoración de los méritos y la concesión de la distinción que proceda, en su caso.

Desde el Grupo Municipal Popular creemos, que ha llegado el momento de iniciar el procedimiento de concesión de la máxima condecoración que puede ofrecer la ciudad, cual es su Medalla de Oro, en favor de la Hermandad de Donantes de Sangre de Valladolid, y por eso presentamos esta moción para que, desde la Alcaldía, se ordene la incoación del oportuno expediente.

No podemos dejar de felicitarnos por la apertura en nuestra ciudad del Centro de Hemoterapia y Hemodonación, que ha ayudado a avanzar en la captación de aportaciones de sangre y de productos derivados, pero no es menos cierto que estos logros son posibles gracias a la labor de una Hermandad de Donantes que, lejos de carecer de utilidad con la apertura del mencionado Centro, ha pasado a ser un colaborador fundamental suyo, además de ser un instrumento indispensable de movilización ante situaciones de perentoria necesidad, que aportan a toda la población una garantía de atención absolutamente impagable, amén de prestar una atención a los donantes que sería imposible llevar a cabo sin su existencia.

Por todo ello, los portavoces de todos los grupos políticos y en su nombre, someten a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal la siguiente,

MOCIÓN

Único.- El Ayuntamiento de Valladolid acuerda instar a la Alcaldía, la incoación del oportuno expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Hermandad de Donantes de Sangre de Valladolid, para que el Pleno de la Corporación pueda apreciar sus merecimientos y otorgarla, en su caso, antes de que finalice el año en curso.

Jesús Enríquez Tauler
Portavoz Grupo Municipal PP

Pedro Herrero García
Portavoz Grupo Municipal PSOE

María Sánchez Esteban
Portavoz Grupo Municipal VTLP

Charo Chávez Muñoz
Portavoz Grupo Municipal Sí se
Puede

Pilar Vicente Tomás
Portavoz Grupo Municipal
Ciudadanos

Jesús Presencio Peña
Concejal no adscrito